

POLÍTICA ENERGÉTICA

CLECE y filiales ha tomado la decisión de implantar un Sistema de Gestión de la Energía conforme a la Norma **UNE-EN-ISO 50001:2018** para verificar el uso eficiente de la energía en:

Oficinas de cabecera y Delegaciones, Servicios gestionados por Clece y filiales, Flota de vehículos

Manifestando con ello su compromiso con la gestión eficiente de la energía y la **mejora contínua de su desempeño energético**.

Basado en la Política de Gestión corporativa y estrechamente relacionado con los pilares estratégicos integrados en la Organización, se establece esta Política Energética a través de la cual se da respuesta a los requerimientos de la Norma UNE-EN-ISO 50001:2018, y se establecen unos **objetivos y metas de ahorro y eficiencia energética** que son revisados y analizados de manera periódica.

Los compromisos energéticos de Clece y filiales son:

- Orientar el desempeño energético hacia el ahorro, la optimización en el consumo, la eficiencia y la mejora continua, así como a la minimización del impacto de nuestra actividad.
- Proporcionar los recursos y la información necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan, así como para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Energía.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros requisitos que la Organización suscriba relacionados con el uso y consumo de la energía, así como con la eficiencia energética, promoviendo la adaptación de las instalaciones y equipos consumidores de energía motivados por los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente.
- Usar la energía de manera sostenible, protegiendo el medio ambiente mediante la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Sostener el Sistema de Gestión en unas bases sólidas de **diseño** que permitan mejorar el desempeño energético de los servicios prestados.

Mayo 2020

Fdo. Roque MOSQUERA VÁZQUEZ Director de Mantenimiento y Servicios Energéticos